

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente.

Este periódico se dedica con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palmaria interés, dedicando constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las opiniones, lealtad administrativa, claridad y simplicidad, empleados responsables y propositivos de sus destinos por oportunos concursos, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria y de la agricultura y de las artes, basadas en el bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos. No desprecia medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oyo y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicaciones que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Suscripciones.	
En Granada, un mes.....	1,75 ptas.
El resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado).....	6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	17,50
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).....	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).....	30

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Inserciones.	
Anuncios.—10 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 3.ª y 5 en la 4.ª.	
Esquelas mortuorias.—4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—3 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 200.	
Comunicados.—De 2 á 100 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).	

AÑO XIX. Primera edición del miércoles 2 de febrero de 1898. Núm 10 004.

La Perla. Platería y Relojería de **GOMEZ.**
LIQUIDACION VERDAD.
Precio fijo y venta al contado.
No se dan géneros á vista.
Se admiten proposiciones para traspaso, con géneros ó sin ellos.
9, Reyes Católicos, 9.

ALBUM-SALON.
Primera ilustración en colores de las mejores Armas españolas.
Para convencerse de que la citada publicación es la mejor de España, no hay más que pedir al Centro de suscripciones La Enciclopedia, (Zacatín, 115) los números que van publicados, ó inmediatamente será atendido el que lo solicite.
NO JUZGAR SIN COMPARAR.
Pues como quiera que el verlo no cuesta dinero, lo agradeceríamos á todos los amantes de nuestra pintura y literatura, se servirán pedirnos dichos números á fin de que podamos ser conocidos por el **ALBUM-SALON** en la mejor publicación nacional.
Para las **SEÑORITAS** trae también un bonito álbum, iluminado por el mejor modisto de España y magníficas piezas de música por nuestros más populares compositores.

La beneficencia.
Cuanto se refiere á la organización y funcionalismo de la beneficencia de la provincia es por desdicha cuestión que nunca pierde su actualidad; pues no obstante todas las reclamaciones y todas las protestas, el desbarajuste sigue imperando; la administración provincial y se revela con más fuerza que en ningún otro ramo en el de las atenciones de caridad, en las cuales se invierte casi todo el presupuesto sin que por ello se alcance el fin que se persigue.
Tal estado de cosas es tan lamentable como digno de censura; porque hacer á la provincia un reparto oneroso que los pueblos pagan siempre hasta el último céntimo, (y que si no llegan á las arcas provinciales no es en beneficio del infeliz contribuyente); destinar la mayor parte de esa cantidad al socorro de los enfermos de los desvalidos; resultando después que el enfermo se le atiende mal, que es un problema casi insoluble el de vestir á los huérfanos y asilados, y que se provoquen con extrema frecuencia conflictos con los contratistas y abastecedores de los establecimientos, en perjuicio de los pobres acogidos á la caridad oficial, todo esto, que estamos viendo á diario, constituye una vergüenza para la Diputación y un motivo perenne de justa y legítima censura.

Lo que ocurre en ese problema de la beneficencia que sin llenar sus fines consume todos los recursos de la provincia, no puede ni debe ser consentido, y resulta verdaderamente desconsoladora la indiferencia con que se viene mirando por los diputados cuestión tan grave en la que desde hace mucho tiempo no se tiene otro criterio que el de vivir al día, el de ir tirando, sin poner los medios para organizar ordenadamente esos servicios, ni tener en cuenta los conflictos que en tamaño desbarajuste han de originarse.
Los buenos deseos, si alguna vez se manifiestan, son, en la casa de la provincia flor de un día que tronchan, apenas nacida, los aires de la indiferencia; pasan años y años sin que se vislumbre una esperanza de regeneración, ni se haga un esfuerzo serio para reorganizar esos caos; y lo que es más triste creemos imposible, mientras se siga el sistema actual, que cambie la tristísima y vergonzosa situación en que se halla la beneficencia provincial.

Solo habría un medio para corregir tanto desorden y hacer que la beneficencia dejara de ser una fórmula buera, y un semillero de abusos y viciosas corrupciones, se transformara en una hermosa realidad, siendo un consuelo para los infortunados que necesitan de ella: cambiar en absoluto de procedimiento, y entregar la administración de esos asilos y hospitales, á quien sin más aspiraciones que la práctica de la virtud y del bien, hiciera menos expedientes y atendiera más á cuidar enfermos enseñar á la infancia y consolar á los adilgidos; que inspeccionara tenaz y constantemente todos los servicios benéficos, único medio de desterrar en absoluto los abusos, corruptelas y pequeñas filtraciones que forman al cabo del año inmensa cantidad por donde se vá la hacienda de la provincia, sin que se cumpla el fin de la beneficencia; que con una administración minuciosa y al detalle realice positivos economías, y no las hay más positivas que las hechas en los pequeños gastos; pérdidas insensibles de momento pero capaces de consumir á la larga el mayor tesoro.

Estas condiciones para los servicios benéficos no pueden obtenerse por hoy, mientras sigan á cargo de legiones de empleados á quienes hay que pagar, y que desempeñan aquellos cargos como un oficio remunerado y no como fin altísimo de caridad sin ninguna otra mira terrena; solo podrá conseguirse la economía y el mejoramiento de los servicios poniéndolos por completo al cuidado de la caridad cristiana, ya por medio de un patronato ó junta de personas respetables como la del Refugio, ó ya las corporaciones religiosas de beneficencia, que estamos seguros, economizarían un cincuenta por ciento de lo que hoy se gasta, y atenderían muchísimo mejor las obligaciones benéficas, cambiando radicalmente el aspecto de nuestros asilos y hospitales.
Mientras no se haga de esta manera, que no es imposible, ni mucho menos, la beneficencia provincial seguirá consumiendo los ingresos de la Diputación, sin que se consigan los nobles fines á que se destina tanto dinero.
Toda otra solución que quiera darse al problema será perder el tiempo en vano.

radio y no como fin altísimo de caridad sin ninguna otra mira terrena; solo podrá conseguirse la economía y el mejoramiento de los servicios poniéndolos por completo al cuidado de la caridad cristiana, ya por medio de un patronato ó junta de personas respetables como la del Refugio, ó ya las corporaciones religiosas de beneficencia, que estamos seguros, economizarían un cincuenta por ciento de lo que hoy se gasta, y atenderían muchísimo mejor las obligaciones benéficas, cambiando radicalmente el aspecto de nuestros asilos y hospitales.
Mientras no se haga de esta manera, que no es imposible, ni mucho menos, la beneficencia provincial seguirá consumiendo los ingresos de la Diputación, sin que se consigan los nobles fines á que se destina tanto dinero.
Toda otra solución que quiera darse al problema será perder el tiempo en vano.

La Candelaria.
En la Candelaria celebra la Iglesia Católica dos cosas, el recuerdo del acto en que Jesús fué presentado al templo, y la purificación de la Virgen María. Llamase candelaria, porque los fieles y el clero llevan en la procesion unos cirios encendidos; y fué solemnidad instituida por el Pontífice Sergio I. Aquellos cirios, como todo en la Iglesia tienen una significación: son la expresión simbólica de Jesús, luz que esclarece á todo el mundo, según las palabras del anciano Simeon. Los griegos dan á esta fiesta, el nombre de *teyante* que significa *encuentro*, porque Simeon y la profetisa Anna, encontraron á Jesús el día en que sus padres le presentaron al templo.
Mas esta festividad tenía otra razón histórica que conviene conocer, porque tiene una aplicación altamente moral y progresiva. Conocido el delicado espiritualismo de la Iglesia, era natural que cuando luchó con el paganismo, estableciese cultos externos que fuesen atrayendo á los pueblos del lado de la pureza de las costumbres y de la poesía de la religión cristiana.
Poco á poco fué la Iglesia quitando sus templos á los idólatras; poco á poco fué substituyendo sus ceremonias por otras de muy diversa índole y cambiando las tradiciones mitológicas, por las del Antiguo y Nuevo Testamento. Hé aquí lo que ocurrió con la Candelaria, que vino á sustituir las Lupercales y fiestas de Proserpina que se celebraban por la misma época y en las que también levaban los asistentes antorchas encendidas. Tal es la opinión del venerable Bada, cuya autoridad es grande en la Iglesia romana y en cuyo testimonio hay que descansar.
Entre los judíos, Moisés estableció por una ley la purificación de la mujer. Según esa ley especial, aquella mujer que había dado á luz un varón, estaba obligada á purificarse durante siete días, que empezaban á contarse desde el día del parto; y si había dado el sér á una hembra, la purificación debería extenderse á quince días. Y aún no bastaba esto, sino que para hallarse perfectamente purificada de las consecuencias de su alumbramiento, había de continuar las ablucciones por espacio de 33 días la madre del varón y por ocho semanas la madre de la hembra.
Así lo leemos en el *Levitico*, capítulo XII, vers. 2 y 4. Pasado el tiempo, termina la purificación con una visita al templo de Jerusalem y la ofrenda al altar de un cordeillo, dos pichones ó dos tortolillas. Un recuerdo de esta ceremonia es la fiesta de la Purificación de la Virgen.
Cuando la impura era extremadamente pobre, bastaban las dos palomas ó las dos tortolitas, que fué el don que pudo llevar la madre de Jesús. (*Par tularum aut, duos pullos columbarum*) (San Lucas, cap. II, vers. 24). Entonces el sacrificador daba muerte á una de las aves, tomaba una rama de hyssop ó cedro, y mezclándola en la sangre recibía siete veces á la mujer declarándola purificada, y daba libertad á la otra ave. Así se procedía también con los dos gorriones que presentaba el leproso. Y no se veía la mujer sometida á esta ceremonia sólo con motivo de sus partos, sino todos los meses, aunque el rito admitía formas diferentes. Apenas ya pasada su incomodidad, se veía la mujer obligada á lavarse con agua fría, en la que previamente se había echado una poca de ceniza procedente de la vaca vermeja (*vaca nufa*) inmolada durante el año.
Ya hemos dicho que la institución de esta fiesta en el Cristianismo es de la mayor antigüedad. Frequentemente los pontífices han recomendado su celebración por medio de bulas en que era fácil descubrir el deseo de despertar en los fieles la mayor devoción y el más religioso entusiasmo hacia este culto. Estas bulas se proponían consagrar la institución simultánea de la purificación y la presentación, y al mismo tiempo abolir las fiestas que la Roma pagana celebraba el 15 de las Kalendas de marzo en honor de Pan el dios de los pastores y los campos, y de Proserpina, y á los que se daba el nombre de *Lupercales*. Estas fiestas eran odiosas para los cristianos, por la costumbre que tenían en ellas los sacerdotes de recorrer las calles de la ciudad sin vestiduras y llevando antorchas encendidas en las manos. Ya dijimos que el Papa Sergio á fines del siglo VII, instituyó una procesion á que asistían los fieles con cirios inflamados que significaban, según la interpretación que le habian dado los místicos, la luz que Jesús trajo al mundo, *amen ad revela-*

tionem et gloriam plebis tuæ Israel. Da tales candelas vino el nombre *Candelaria*.
Este episodio bíblico ha sido representado bellamente por Guido, sobre un lienzo que puede admirarse en el museo del Louvre: la Virgen se halla en él representada de rodillas ante el altar y acaba de depositar á su hijo en brazos de Simeon: tiene juntas las manos, y parece escuchar atenta las palabras del santo anciano que á su vez presenta el niño al Señor, recitando un cántico de acción de gracias. San José y los demás individuos de la familia de María, asisten á la ceremonia. Delante y hacia la derecha, una joven también arrodillada, ofrece las dos tortolillas que exige la ley mosaica.
Llamémosle otro cuadro con el mismo asunto y del mismo autor, como existiendo por su tiempo en el museo de Modena, y asegura que constituía una de sus mejores obras.
Giotti ha reproducido esta escena en uno de los frescos de Santa Maria-dell'Arens en Padua: Rafael dos veces: la una á la edad de 19 años para la iglesia de San Francisco de Perugia, cuya obra se halla hoy en la pinacoteca del Vaticano; y la segunda en un cartón que ha sido reproducido por la tapicería; Vassari tiene un cuadro de la *Presentación* en el museo de Nápoles, y en la escuela italiana apenas hay pincel notable que no se halla inspirado en este delicado asunto. En las escuelas del Norte, pueden citarse el tríptico de Memling, el lienzo de Jacinto Rigaud, que legó el autor á Luis XIV, y los cuadros de Blamer, Luis de Boullogne, Felipe de Champagne, Luces Cradach el viejo, Dietrich Haulbrekel, Jardaens, Youvenet y otros ciento. El museo del Haya encierra el *Simeon en el templo*, que es la obra maestra de Rambrent.—W. Düger ha hecho de este asunto una pequeña maravilla de dos pies y tres pulgadas de alto por un pie y seis pulgadas de ancho. Finalmente, entre los grabadores de esta misma escena pueden señalarse á G. Cochi, Sebastian Longar, Luis Duplaced, J. M. Kraus, Antonio Hannas, Andrau, etcétera.

El hada mentirosa.
Existía en remotos tiempos una hada que jamás habia dicho la verdad.
Algunas gentes se inclinaban á creer que fué sibila en Cumas ó pitonisa en Delfos, y en todas partes la llamaban Mentirosa, porque le era tan imposible decir la verdad como á la noche ser el día.
Si veía un caracol inundo, exclamaba: «¡qué mariposa tan admirable!» y un día al encontrarse en un camino interceptado por un elefante, dijo á los que la acompañaban: «Cambiamos de ruta para no aplastar á esa hormiga».
Al ver un negro decía: «¡Qué hombre tan rubio!» y al ver un rubio, murmuraba: «¡Qué hermosa estatua de carbon!».
Hasta en medio de las más horribles torturas se hubiera negado á proferir la verdad.
II.
En aquellos tiempos era yo el más dichoso y el más infortunado de los mortales: el más dichoso, porque la mujer á quien amaba tenía todos los encantos; el más infortunado, porque mi adorada me engañaba con una obstinación de que no hay ejemplo.
¡Y cómo me engañaba!
La infame me vendía sin razón que justificara su maldad; por el solo placer de la traición.
Ahora, cuando pienso en esas cosas con relativa calma (porque han transcurrido ya mil años), me inclino á creer que aquella mujer me era infiel como el hada Mentirosa era embustera.
Y lo que aumentaba mi desesperación es que sus infamias no permanecían secretas; pues, por el contrario, todo el mundo las conocía y las relataba por doquiera, en detrimento de mi dignidad.
No podía salir sin que algún amigo me digiera algo por este estilo:
—Hace un instante, Josefina (este era el execrable y adorado nombre de la traidora), se paseaba por el campo con un joven elegante y de excelente aspecto.
No habia quien no refriese en todos los tonos infinidad de historias que me denunciaban constantemente la infidelidad de Josefina.
Así es que vivía yo siempre torturado por la más profunda tristeza.
Ya sabía que era imposible que la perjurada dejase de engañarme; pero, al menos, podrían haberme evitado los engaños el horror de oír el relato de sus engaños.
Habría dado un inmenso tesoro, si lo hubiera tenido, porque alguien, fuese quien fuese, me hubiera dicho una vez tan solo que aquella mujer únicamente me amaba á mí en el mundo.
No sé cómo me acordé de pronto del hada Mentirosa.
III.
No era empresa fácil llegar á las agrestes soledades donde, á causa del odio universal, se habia visto en la necesidad de refugiarse el hada.
Crucé tierras y mares antes de arribar á su boreal mansión.
Mas, por grandes que fuesen las penalidades del viaje, soportábalas gustoso, dominado por la esperanza de encontrar al fin quien me dijera: «¡Josefina te es fiel!».
Solo anhelaba oír estas palabras jamás pronunciadas por nadie, y que habian de ser para mis oídos lo que la miel para la boca, lo que la aurora para los ojos.
Al fin encontré al hada Mentirosa en el esplendor de su nevado palacio; cer-

cano al Polo, y la saludé, muerto de frío y con las manos amoratadas por el rigor de la temperatura.
—Buenos días—me dijo el hada.—¿No es cierto que este es un sitio inmediato á las grandes ciudades, y que sería delicioso el que no hiciera aquí tanto calor?
Estas palabras me tranquilizaron por completo. ¡Que bien mentía embustera!
—Grandiosa hada—le dije—no se trata ahora de la temperatura, pues he venido á interrogarte acerca de un asunto que me interesa de un modo extraordinario.
—Habla... di...
—¿Greels—le pregunté—que Josefina me es fiel?
—La mentirosa se levantó como movida por un rapto de entusiasmo.
—Sí, sí... indudablemente esa mujer...
Mi corazón palpitaba de alegría. Iba á oír lo que nunca había logrado escuchar...
Pero el hada no terminó su frase. Se puso livida y temblorosa, como si se librara en su espíritu una lucha entre dos voluntades igualmente enérgicas.
Sin embargo, á los pocos instantes exclamó con voz resuelta:
—Te engaña constantemente.
—¿Cómo!—suspiré—¿vos también hablais de ese modo, vos el hada Mentirosa?
La embustera, en medio de su visible desesperación, añadió:
—¡Cuanto me cuesta decir una sola vez verdad! Pero hay evidencias que no admiten objeción y el embuste que esperabas ¡pobre hombre! es imposible hasta para la misma hada de la mentira!

En la provincia.
Fiestas á San Blas. El día 3 del próximo febrero se celebra en Oura la fiesta de San Blas, á la que asistirá la música del Padul y proficará el párroco de Dilar D. Francisco Delgado Conde.
El virtuoso cura párroco D. José Montes Vera dirá el Santo Sacrificio de la Misa, siendo diácono D. Fernando Roldan Benitez y subdiácono D. Luis Gomez.
Hay bastante entusiasmo en este pueblo, pues el vecindario tiene mucha fé en el Santo, por su influencia en las enfermedades de la garganta, por lo cual son tambien muchas las personas forasteras que todos los años vienen á visitar la sagrada imagen.
Como el tiempo se presenta apacible es probable que este año aumente la concurrencia.
El párroco está haciendo las novenas del Santo con bastante lucimiento y un gran concurso de fieles.
La Virgen del Rosario, que acompañará á San Blas en la procesion estrenará un magnífico manto de seda y oro, costado por el Sr. Alcalde de este pueblo D. Antonio Roldan y su hermana doña Rosario Roldan.
Dicha procesion será á las tres de la tarde y se quemarán cohetes y palmas reales.
Conducta plausible. Nos escriben dándonos cuenta del celo con que cumplen sus deberes el Sr. Jefe D. Matias Diaz y demás empleados de la estacion de Pedro Martinez y Cardela, en la línea de Linares á Almería.
Dias pasados á D. Wenceslao Lopez, de Cardela, estando en el muelle de dicha estacion se le cayó del bolsillo un billete de Banco de 25 pesetas.
Enterados dichos señores del hecho prometieron buscarlo y en efecto, al día siguiente lo encontraron entre unos sacos de trigo, entregándolo á su dueño inmediatamente.
Con sumo gusto hacemos constar este hecho, para conocimiento del público.

Periódicos y revistas.
Madrid Cómico. En cada número de *Madrid Cómico* se hacen más visibles las reformas que la nueva empresa y dirección, ha impreso en tan importante periódico.
El número de esta semana contiene preciosos artículos de Clarín, Eusebio Blasco, Carretero, Taboada, Eduardo de Palacio, Sinesio Delgado, Fuentes, Ruiz de Velasco, etc. é inspiradas poesías de Luis de Ansorena, Fernandez Vaamonde, Saadval y otros. Dan atractivo al número, un hermoso grabado, reproducción de un cuadro de E. Sala y otros retratos de los artistas Sra. Landey y Jaime Casañs, y caricaturas y dibujos de Cilla, Gascon, Carretero, Torres Garcia, Marin, Rosinof, Xaudaró, etc., etc.
La Defensa Mercantil. Hemos recibido el tercer número, correspondiente á este año, que es el segundo de su publicación, del semanario madrileño *La Defensa Mercantil*, que contiene el siguiente sumario:
Advertencia importante.—Bancos Agrícolas.—Crónicas.—Disposiciones oficiales: Ministerio de la Gobernacion.—Ministerio de Hacienda: Acuerdos del Tribunal gubernativo.—Ministerio de Gracia y Justicia.—Ministerio de Fomento.—Consejo de Estado.—Tribunal Supremo.—Importacion de vinos. Seccion agrícola.—Cámaras de Comercio.—Comunicaciones, tarifas y transportes.—Constitucion y disolucion de Sociedades.—Subastas y concursos.—Mercados: Interior.—Suspension de pagos y quiebras.—Correspondencia.—Noticias varias.—Reales órdenes autorizando la informacion oficial para el «Bletin».
La Ilustracion italiana. *La Illustrazione Italiana*, N. 4, del 23 gennaio 1898, contiene: *Testo: La Settimana*.—Corriere (*Zola* y *Voltaire*). *D. e. y. e. e. e.* (E. Treves).—*Le feste patriottiche di Palermo* (Ed. Ximenes).—*Rivista teatrale: Don Pietro Caruso*, di R. Bracco (*Leopoldo*).—*Gabriele d'Annunzio* e la «Città morta» (Renato).—*La Duse a Roma* (Ugo Orsini).—*Le vicende del signor X*** e della signorina Y****, novella (Alfredo Pansini).—*I libri del giorno* (E. T.).—*Noterelle, ecc.*—*Incisioni: Le feste patriottiche di Palermo: I principi di Napoli all'inaugurazione del monumento della Rivoluzione del '48; La visita al Duomo di Monreale (foppia pagias); Il banchetto a Crispi nel Politeama Garibaldi; Scoprimiento del monumento della Rivoluzione; In piazza della Fieravecchia; Sul corso Vittorio Emanuele; I ministri; Dimostrazione a Crispi; Il collegio Maria Adelaide; Il monumento a Francesco Errante.*—*Roma: Commemorazione della morte di Vittorio Emanuele al Pantheon (4 dias).*—*Ritratti di Gabriele d'Annunzio; di Marco Tabarrini e del generale Camillo Beldoni.*—*Scacchi.*—*Rebus.*—*Solarade* (L. 25 l'anno, Cent. 50 il numero).

El hada mentirosa.
Existía en remotos tiempos una hada que jamás habia dicho la verdad.
Algunas gentes se inclinaban á creer que fué sibila en Cumas ó pitonisa en Delfos, y en todas partes la llamaban Mentirosa, porque le era tan imposible decir la verdad como á la noche ser el día.
Si veía un caracol inundo, exclamaba: «¡qué mariposa tan admirable!» y un día al encontrarse en un camino interceptado por un elefante, dijo á los que la acompañaban: «Cambiamos de ruta para no aplastar á esa hormiga».
Al ver un negro decía: «¡Qué hombre tan rubio!» y al ver un rubio, murmuraba: «¡Qué hermosa estatua de carbon!».
Hasta en medio de las más horribles torturas se hubiera negado á proferir la verdad.
II.
En aquellos tiempos era yo el más dichoso y el más infortunado de los mortales: el más dichoso, porque la mujer á quien amaba tenía todos los encantos; el más infortunado, porque mi adorada me engañaba con una obstinación de que no hay ejemplo.
¡Y cómo me engañaba!
La infame me vendía sin razón que justificara su maldad; por el solo placer de la traición.
Ahora, cuando pienso en esas cosas con relativa calma (porque han transcurrido ya mil años), me inclino á creer que aquella mujer me era infiel como el hada Mentirosa era embustera.
Y lo que aumentaba mi desesperación es que sus infamias no permanecían secretas; pues, por el contrario, todo el mundo las conocía y las relataba por doquiera, en detrimento de mi dignidad.
No podía salir sin que algún amigo me digiera algo por este estilo:
—Hace un instante, Josefina (este era el execrable y adorado nombre de la traidora), se paseaba por el campo con un joven elegante y de excelente aspecto.
No habia quien no refriese en todos los tonos infinidad de historias que me denunciaban constantemente la infidelidad de Josefina.
Así es que vivía yo siempre torturado por la más profunda tristeza.
Ya sabía que era imposible que la perjurada dejase de engañarme; pero, al menos, podrían haberme evitado los engaños el horror de oír el relato de sus engaños.
Habría dado un inmenso tesoro, si lo hubiera tenido, porque alguien, fuese quien fuese, me hubiera dicho una vez tan solo que aquella mujer únicamente me amaba á mí en el mundo.
No sé cómo me acordé de pronto del hada Mentirosa.
III.
No era empresa fácil llegar á las agrestes soledades donde, á causa del odio universal, se habia visto en la necesidad de refugiarse el hada.
Crucé tierras y mares antes de arribar á su boreal mansión.
Mas, por grandes que fuesen las penalidades del viaje, soportábalas gustoso, dominado por la esperanza de encontrar al fin quien me dijera: «¡Josefina te es fiel!».
Solo anhelaba oír estas palabras jamás pronunciadas por nadie, y que habian de ser para mis oídos lo que la miel para la boca, lo que la aurora para los ojos.
Al fin encontré al hada Mentirosa en el esplendor de su nevado palacio; cer-

Hojas sueltas.
Los periódicos norte-americanos dan noticia de un concurso de peste muy original, especie de desafío entre hombres y mujeres que se ha verificado en una provincia de los Estados Unidos.
Se cruzó una apuesta entre diez pescadores de cada sexo, á cuál de los dos grupos cogería mayor número de peces pesados con caña en condiciones iguales. Vencieron los hombres al bello sexo.
—¿Por qué circunstancias?—dirán ustedes.—Pues porque las mujeres no pudieron prescindir de hablar, espantando la pesca con su charla, mientras los hombres permanecieron silenciosos.

El lenguaje del amor.
—¿Me quieres?—Esa hora en amores más rica y la más santa al sonar, preguntó; en la suprema que el alma había en la cima se adelanta para gozar la dicha embriagadora.

La joven con angélica dulzura miróle con rubor, dulzura extrema, no callando prosigas! Mas callada, la niña en el fijó tierna mirada, pero no pudo hablar; calló de nuevo.
—¡Cuán necio confiel! Fui venturoso porque tu ansiado amor era mi vida. ¡Ya perdí mi esperanza y mi reposo!
—¿Porque tú, amado bien, eso me dices?
La niña así exclamo. De gozo heuido el mancebo en instantes tan felices, repuso: ¿Así tan celestial sonido profieres ¡ay! tan tarde?—En el exceso de la dicha, la niña le contesta, hablar no pude; me callé por eso, y solo cuando vi que así sufrías, porque tus penas cesen, encontré la respuesta, y hal'é palabras, las que tu querias que á tus dulces palabras respondiesen.

Abusos en correos.
En Cullar Vega, sehan no escrito ben varios suscritores, se cometen á diario los mayores abusos en cuanto se refiere al servicio de correos.
Lo mismo las cartas que los periódicos se pierden en el camino, y todas las faltas quedan impunes por que los peatones autores de ellas cuentan con la proteccion de los que en aquel pueblo representan la autoridad.
Además de esto las balijas para la correspondencia llegan á Cullar abiertas, lo que hace mucho más fácil la comision de los abusos que denunciarnos.
Llamamos sobre estos hechos la atencion del administrador principal de correos y esperamos que se cierren las balijas y sean amonestados los peatones para evitar la continuacion del escándalo.
Además de esto las balijas para la correspondencia llegan á Cullar abiertas, lo que hace mucho más fácil la comision de los abusos que denunciarnos.
Llamamos sobre estos hechos la atencion del administrador principal de correos y esperamos que se cierren las balijas y sean amonestados los peatones para evitar la continuacion del escándalo.

Certamen de la Económica.
He aquí los temas del certamen convocado por la Real Sociedad Económica de Amigos del País de esta provincia para las próximas fiestas del Corpus:
Seccion de Instruccion pública. Primero. Cual sea la mejor clasificacion, método y sistema que deba seguirse en las Escuelas de Párvulos.
Segundo. ¿El ejercicio gimnástico debe ser especializado y disciplinado? ¿A qué edad es más conveniente?
Seccion de Agricultura. Primero.—Proyecto razonado de un Reglamento de mejores que reforme el vigente para la vega y clima de Granada.
Segundo. Aprovechamiento de los despojos animales con relacion á la Agricultura y á la Higiene.
Seccion de Manufacturas y Oficios.—Primero. La Carpintería en Granada. Carpintería de lo blanco y entallados y otros artifices de los distintos ramos en la carpintería.
Vicisitudes de este Arte desde la época árabe hasta la actual, incluso las manifestaciones mu'ejeres y moriscas.
Imitaciones modernas.
Segundo. La platería granadina desde la época árabe por lo menos, hasta nuestros dias.
Estilo mudéjar y morisco.
Imitaciones de esta época.
Bellas Artes. Primero. Método para la ensefianza y estudio del piano.
Segundo. La pintura en Granada. Su historia.
Fomento local. Primero. Medios de evitar los accidentes que puedan ocurrir en los transportes de energia eléctrica.
Segundo. Medios prácticos para realizar en Granada la conduccion de aguas p'tables.
Comercio. Primero. Reformas que se imponen en el actual Código Mercantil.
Segundo. Misiones que pueden cumplir las actuales Cámaras de Comercio.
Pintura. Primero. Se dará un premio al autor del retrato de uno de los Directores que hayan sido de esta Económica, y que no se conserve en la Sociedad.
Música. Segundo. Melodia para sexteto sobre motivo granadino y en forma y dimensiones que pueda tocarse en la estion de adjudicacion de premios del Certamen.
Poesía. Tercero. Composicion poética que no exceda de 200 versos sobre el siguiente tema: «Instruccion y educacion de la mujer española».
Premios. El autor de la obra que el jurado correspondiente declare merecer un premio, recibirá como tal un objeto de arte; y el de la obra de la Seccion de Pintura, á más de aquella, recibirá el título de socio de honor de la culta Sociedad.

Los estudiantes.
Comentarios.
Durante el día de ayer siguió comentándose en todos los círculos de Granada los vergonzosos sucesos del día anterior, que han sido condenados unánimemente por los granadinos sin distincion de clases ni opiniones.
Las censuras que hemos oido contra el Gobernador y contra la policia son innumerables, y puede decirse que pocas veces se ha manifestado más unánime y enérgica la opinion que en el caso actual, reconociéndose por todos la razon que asiste á los estudiantes para haber adoptado la actitud de protesta en que se hallan colocados. En no pocas partes se recordaba, como contraste con lo ocurrido, la serena y prudente actitud con que supo conjurar todo conflicto cuando la manifestacion de los Estados Unidos, el entonces gobernador D. Eleuterio Villalba, á quien recor-

Miscelánea.
Personal de estanqueros.—Por cesantia de los que desempeñaban las expendedorías, han sido nombrados los siguientes:
De Granada, doña Dolo es Lopez, don José María Reyes y D. Joaquin Castillo.
De Abolote, doña Carmen Castillo.
De Güevéjar, D. Antonio Bualnel.
De La Peña, doña Angeles Serrano.
De Inalzo, D. Francisco Aguilera.
De Lóbras, D. Joaquin Moreno.
De Rubite, D. Pedro Martin.
De Yátor, D. Francisco Garcia.
De Sanatfé, D. Pedro Ruiz.
De Huélagó, D. Vicente Busto.
De Itrabo, D. Francisco Valverde.
De Laroles, D. José Vilchez.
El manto de la Virgen.
Parróquia de San Justo.
Doña Dolores Petrola, 0'40 pesetas; doña Consuelo Moya, 0'40; doña Dolores Lozano, 0'40; una devota, 0'40; doña Encarnacion Alvarez Moreno, 0'05; doña Luisa Moreno, 0'05; doña Concepcion Roldan, 0'20; doña Rosa Muñoz, 0'25; doña Concepcion Ruiz, 0'40; don Francisco Herrador, 0'40; don Antonio Perez, 0'40; doña Rosa Gallego, 0'05; doña Cándida Sevilla, 0'05; doña María de la Purificacion Martinez de Pelados, 25; doña Dolores Hurtado y Sanchez, 25; doña Dolores Jimenez de Hurtado, 50; doña Teresa Resales de Moreno Rosales, 5; doña Adela Rojas de Hita de Burgos, 10; doña Carmen Rojas, 0'50; don Manuel Arquellada, 0'25; una devota, 0'30; doña Dolores Vargas, 0'40; don Matias Fernandez Guerra, 5; doña Visteccion Fonseca, 5; don Manuel Barajas, 5; doña Pilar Mesa, 0'25; doña Rosa Martinez, 4; doña Garmen Fajardo, 0'20; una devota, 0'40; doña Francisca Lopez, 0'40; doña Concepcion Suarez, 0'30; doña Encarnacion Pontes, 0'50; doña Concepcion Hernandez, 0'10; doña Josefina Angulo, 0'25; doña Nicolasa Sanchez, 0'25; doña Gracia Riquelme, 0'40; doña Encarnacion Moleon, 0'25; doña María Illescas, 4; doña Rosario Romero, 0'05; una devota, 0'20; doña María Jesus Campos, 0'40; don Francisco Morales Gutierrez, 0'25; señor marqués de Santa Casilda, 10; doña Mercedes Serrano

daban con grandes elogios los escolares.

Aumenta la dureza de las censuras, y muy justamente, el hecho de que se haya permitido realizar en Madrid la misma manifestación que en Granada fue prohibida y disuelta a sablazos de la manera más inicua que puede darse.

Reflejo de la opinión de Granada han sido los periódicos locales que condenan también de modo unánime el vergonzoso atropello, y censuran a sus autores.

El Popular en su número de anoche publica un artículo titulado *¿Qué se va a hacer?* y pide la dimisión del Gobernador, como desean los estudiantes.

Estos se proponen no volver a las aulas mientras no se les dé la reparación que piden.

Con los estudiantes está hoy la prensa y la opinión de Granada, a quienes ha indignado la extemporánea y brutal provocación que ha dado origen a los sucesos actuales.

En la Universidad.

A las diez de la mañana de ayer comenzaron a afluir a la placeta de la Universidad gran número de estudiantes, obediendo el acuerdo que adoptaron anteayer en el café del Siglo.

A medida que los escolares iban engrosando los al principio pequeños grupos, el entusiasmo aumentaba y los gritos de protesta contra los agentes de vigilancia, contra el inspector Sr. Farrugia y especialmente contra el gobernador civil, eran tales que los más prudentes de los estudiantes excitaban a sus compañeros para penetrar en el recinto de la Universidad, cuya puerta principal estaba cerrada.

Inmediatamente un escolar escribió con tiza de los encerados en la puerta con grandes letras un rótulo que decía:

Compañeros: esperamos reunidos en el aula núm. 7.

En efecto; los dos estudiantes penetraron en la Universidad por la puerta que comunica con la calle de la Botica.

A los pocos momentos, el aula que es la más amplia de todas las de nuestro hermoso centro docente, apenas podía contener el gran número de estudiantes que tomaron asiento en los bancos, en la plataforma y en derredor de la mesa de pie, apiñados y estrujándose unos a otros, dando vivas a la Junta directiva que se constituyó en el acto.

El presidente repitió el objeto de la reunión manifestando que era preciso tomar acuerdos energéticos para vengar la ofensa que habían inferido los agentes de la autoridad gubernativa a la clase escolar granadina. Propuso que una nueva comisión visitase al Gobernador reclamando la separación del inspector Sr. Farrugia y la separación de los guardias autores materiales del inicuo atropello.

La proposición fué acogida con grandes aplausos, dándose mueras a la policía y al Gobernador.

La primera comisión.

La Junta directiva se trasladó acto seguido al Gobierno civil para visitar al gobernador.

El Sr. Díaz Valdés contestando a las peticiones de los escolares dijo que había ordenado la formación de expediente al inspector y a los guardias y que «para sentenciar es preciso oír previamente a las partes».

El presidente de la comisión replicó en nombre de sus compañeros que los sucesos de ayer estaban clara y suficientemente probados y juzgados unánimemente por la opinión, faltando solo que el Gobernador decretase la suspensión de los atropelladores.

El Sr. Díaz Valdés prometió el castigo de los que resultasen culpables, manifestando el sentimiento que habían producido en su ánimo los sucesos de ayer.

Acuerdos y discursos.

Mientras la comisión visitaba al gobernador se constituyó en el aula núm. 7 una Junta directiva provisional.

Uno de estos propuso que todos los acuerdos se encaminasen a pedir la dimisión ó el traslado del gobernador que con su torpe conducta no supo ó no quiso evitar el atropello; otro hizo resaltar la conducta del gobernador de Madrid con la del de Granada que ha permanecido en su despacho sin dirigir la palabra una sola vez a los estudiantes; y otro recabó un voto de gracias para la prensa local por su actitud de protesta contra el gobernador y sus agentes, leyéndose por último un número de El Defensor, entre aplausos y aclamaciones.

Por último se acordó no asistir a clase mientras el gobernador ó, al menos, el inspector y los guardias no sean destituidos.

La segunda comisión.

No muy satisfecho del recibimiento que le había dispensado ni de las respuestas del gobernador, se pronunciaron discursos aún más energéticos que los anteriores dándose mueras al gobernador y a la policía y por unanimidad se acordó pedir la dimisión del Sr. Díaz Valdés.

En efecto; una nueva comisión llegó al despacho del Sr. Díaz Valdés manifestándole que los estudiantes exigían su inmediata dimisión para reparar el atropello de que habían sido víctimas, añadiendo que la policía, por lo visto, había cumplido sus superiores órdenes y por tanto él era el primer responsable de los tristes sucesos ocurridos, no siendo bastantes sus vagas promesas de castigar a los autores materiales del atropello.

El gobernador repitió que lamentaba los sucesos y que los estudiantes carecían de personalidad para pedirle la dimisión.

Al regresar la segunda comisión las protestas y las mueras se redoblaron, acordándose redactar el siguiente suelto para dirigirlo a los periódicos locales:

«Los estudiantes de la Universidad de Granada, representados por individuos de las varias Facultades, protestan de los actos vandálicos y salvajes cometidos contra ellos por los agentes de la autoridad gubernativa y hanse presentado al gobernador civil para proponerle dimita su cargo y de reparación justa y pública a los escolares.»

El gobernador quiso probar su ninguna intervención en el suceso, y prometió castigar severamente a los culpables agentes de la autoridad, y la comisión, con entereza y dignidad, le han contestado que los estudiantes se constituirán en Asamblea permanente hasta que se determine lo que proponen y piden.

Los estudiantes en gran número salieron a la calle pasando por el Gobierno civil, dando mueras y dirigiéndose a la Puerta Real por las calles de Duquesa y Poeta Zorrilla.

Con el fin de solicitar la adhesión de los numerosos colegiales del Sacro-Monte se dirigieron a la famosa Abadía, llegando a la placeta de entrada cuando eran las cuatro de la tarde.

En el Sacro-Monte.

Enterado el Rector de lo que ocurría prohibió la salida a los colegiales mientras estuviesen allí sus compañeros de la Universidad, pero una Comisión de estos pasó a visitar al Ilmo. Sr. Abad quien trasladó la petición al Rector el cual accediendo también a los ruegos del viceconcedió la salida a los escolares. El espíritu de estos era resueltamente favorable al de los demás estudiantes pero tanto unos como otros se abstuvieron de toda manifestación tumultuaria.

Los estudiantes circularon buen rato por las inmediaciones del colegio comentando los sucesos del día.

A las seis de la tarde los escolares, formando dos grandes grupos varios pequeños, comenzaron a bajar hacia la ciudad en buen orden pero repitiendo abajo el Gobernador, muera la policía.

Otra barbaridad.

Al bajar a Granada los estudiantes desde el Sacro-Monte, ocurrió un hecho que ha excitado más los ánimos pues fué un atropello realizado a mansalva por el agente número 23, uno de los que el gobernador había prometido castigar, y que estaba de paseo en la romería, dispuesto a repetir por su cuenta, las barbaridades que realizó anteayer en colectividad.

Dicho agente, en conversación con otra persona, dijo en alta voz al tiempo que pasaban los últimos pequeños grupos de estudiantes:

«¡Ya caerán esos!»

Al oír esta bravata, algunas personas se rieron del agente, y este, entonces, desenvainó el sable empuñándolo a palos con un joven escolar que ni siquiera se había apercibido de lo que ocurría.

Se promovió la natural confusión y milagro fué no ocurrieran desgracias al correr la multitud que llenaba el camino con motivo de la romería, y entre la cual había infinidad de señoras.

El bárbaro agente no cesó de apalar al indefenso joven hasta que un distinguido letrado de este colegio que llegó a la sazón, y otras personas, dieron fin a la brutal hazaña.

Hay que observar que uno de los palos alcanzó a una señora que tuvo la desdicha de pasar cerca del furioso agresor.

Como se ve la policía lejos de moderarse, continúa provocando conflictos, sin respetos de ninguna clase.

¡Qué bien se compadeció esto, con las promesas que les hizo el gobernador a los estudiantes!

El suceso que referimos ha exarcebado los ánimos haciendo que aumente el disgusto de los escolares.

Cuantas personas presenciaron el suceso protestaron indignadas del brutal atropello.

Una pedrea.

Poco después de las nueve de la noche un grupo de estudiantes se dirigió desde el café del Siglo a la calle de la Duquesa donde dieron una silba y gritos muy significativos contra el gobernador.

Del grupo salieron multitud de piedras que rompieron los cristales del edificio.

Los estudiantes se retiraron de la calle de la Duquesa y bajaron después a la Carrera de Genil en donde se disolvieron, quedando citados para hoy a las doce en la Universidad.

Nota suelta.

Anoche en la calle de la Duquesa se produjo alguna confusión después de la pedrea al gobierno civil. Hubo carreras y cierre de puertas.

Aloche hubo en el gobierno retenes de Guardia civil y en las calles próximas secciones montadas del mismo instituto.

Los sentimientos. Se encuentra enfermo de mucha gravedad, habiéndole sido administrados los Santos Sacramentos, el anciano y respetable canónigo de esta Metropolitana don Rafael García.

Accidentes. Ayer fueron asistidos en la Casa de Socorro Manuel Sánchez, intoxicado levemente; Antonio Merino, herido casualmente en la cabeza y mano izquierda.

Un mal hijo. La Guardia civil de La Calahorra, cabo D. Lutgado Pérez Fernández y guardia D. Vicente Montesinos Pla, capturaron a José María Ramos, ocupándole en el momento de la captura una navaja y una pistola de 15 milímetros.

El hecho motivo de esta captura ha sido que el José María hirió a su padre Felipe Ramos con la referida navaja, arrebatándole también 250 pesetas y dándose a la fuga.

Desgracia. Un niño de pocos años llamado Benite Martín tuvo la

desgracia ayer tarde de caerse por un desmonte próximo al Colegio Hilipulitano.

Se causó una herida en la cara siendo conducido a la Casa de Socorro.

En el Sacro-Monte.

Con la solemnidad y animación de costumbre se celebró ayer en el Sacro-Monte, la tradicional romería que estuvo concurrida como pocos años, gracias a lo espléndido del día, que más pareció de mayo que de enero.

A la fiesta religiosa que se celebró con el esplendor y pompa acostumbrados, asistió numerosa comisión del Ayuntamiento, compuesta de los señores Montealegre, Sánchez, Afán, Blanco, Abril, Rico, Hernández, López y Marín.

La misa fué oficiada por el ilustrísimo Sr. Abad, que al concluir dió a besar la reliquia de San Cecilio a los concejales, los cuales hicieron la ofrenda de ramos de flores y cajas con pastillas de incienso. Después del Evangelio el sabio canónigo D. Rafael García Gomez predicó un elocuente sermón, recordando el origen del voto de ciudad a que obedece la subida anual del Ayuntamiento, y la poderosa intercesión celestial del Santo Patrono de Granada, que no en vano regó este suelo con su sangre, fertilizándolo para el rico florecimiento que en él tiene la fe cristiana, como lo prueba especialmente el Sacro-Monte con el auge de sus enseñanzas, tanto en el Colegio Seminario de San Doroisio como en la Colonia Escolar del Ave María, nacida a la sombra de la Insigne Iglesia Magistral hilipulitana.

Después de la misa, que acompañó brillantemente la capilla de música de la Catedral, los invitados a la fiesta visitaron el nuevo Colegio, acompañados del Sr. Rector y varios canónigos, admirando la esplendidez del edificio y orden admirable que en él reina. A las dos se celebró en la Abadía el tradicional banquete, que se sirvió con arreglo a la siguiente minuta: Consommé imperial, Merluza a la mayonesa, Perdices al arroz, Ternera trufada en salsa, Ponche a la romana, Pastelillos y cocretas, Menestra de guisantes, Jamon con huevos hilados, Puding, hojaldres y dulces de monjas, Queso y frutas, Café, cigarras habanos y licores y vinos de Rioja, Jerez y Champagne.

Al servirse éste habló elocuentemente el Sr. Ramos Lopez ofreciendo el banquete al Ayuntamiento y ponderando lo sólidos é inalterables que son los vínculos que la fé establece, como lo demuestran la constancia y fervor con que Granada cumple su voto de hace trescientos años, fraternizando los cabildos municipal y sacromontano, por los cuales brindó después de hacerlo por el Papa, el Rey y el Arzobispo.

Los comensales aplaudieron al señor Abad, a quien contestó oportunamente D. Luis Montealegre, que presidió la comición por ausencia del Sr. Medina Fantoni, que no pudo subir al Monte a causa de los sucesos escolares; brindando además el señor Blanco, que como catedrático de la Universidad, dedicó a ella recuerdos, enalteciendo la fraternal unión de ambas Facultades de Dorecho, ligadas por el vínculo de la comun doctrina católica que enseñan.

Después de una larga y amena sobremesa, los concejales y canónigos pasearon por las placetas, donde la brillante banda del regimiento de Córdoba ejecutó bajo la dirección de su inteligente maestro D. Francisco Naranjo el siguiente programa:

- 1.º Gran fantasía de la ópera Gioconda, Ponchielli.
2.º Serenata En la Alhambra a la reina mora, Granados.
3.º Mosaico de La estrella del Norte, Meyerbeer.
4.º Minuetto de La viejeita, Caballero.
5.º Wals de concierto El laurel de la reina, Ballido.
6.º Marcha final, Naranjo.

Las dos explanadas y el pintoresco camino sobre el delicioso valle del Dero ofrecieron durante todo el día, un aspecto animadísimo, siendo de ver el donaire de la infinidad de granadinas hermosísimas que dieron a la fiesta el incomparable realce de su belleza.

Hasta largo rato después de oscurecer duró el desfile de la gente que bajaba a la ciudad.

NECROLOGIA

Ayer tarde falleció en Granada la Sra. D.ª Encarnación Huete y Ruiz, viuda que fué de D. Miguel Olmedo y Valencia, Secretario de la Sociedad Económica, a cuyas iniciativas debió esta grandes progresos.

Era la finada persona que gozaba de generales simpatías, por sus envidiables dotes de virtud y de carácter.

Dios tenga en su seno el alma de la finada, y conceda resignación a su distinguida familia para sobrellevar tan grande é irreparable pérdida, por la que la enviámas nuestro más sincero pésame.

El Té Purgante de Chambarde es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del estreñimiento.

En Sagunto un año acometió a bocados a un pobre anciano, matándole.

Crímen. En Zamora se ha cometido un horrible crimen.

Un vendedor de aves de corral fué asesinado por varios sujetos, que le dieron de puñaladas y le separaron la cabeza del tronco.

La Bolsa. Madrid 31.—Apertura: París 64'41. Londres 00'00. Barcelona 64'27.

Liquidación en alza. Todos los valores participan del movimiento, reflejándose gran animación en todos los grupos.

El interior a 65'30 el contado y 65'40 fin de mes. Exterior 80'40.

Todos los demás valores mejoran sus respectivos cambios con relación al sábado anterior.

Las Cubas de ambas emisiones son objeto de gran demanda.

A las cuatro. Interior fin corriente 65'45. Próximo 65'20.

Telegramas. Barcelona (3 t.) 65'28. Exterior 81'30.

París: Exterior 61'43. Renta francesa 000'00.

Choque de trenes. Entre Cartagena y La Unión han chocado un tren especial que conducía mineral y el de viajeros que había salido de Cartagena.

Algunos viajeros sufrieron contusiones.

Escuadrilla. De un día a otro quedará lista en Cadix nuestra escuadrilla de terpederos.

De Cuba. En Alicante ha fundeado el «Miguel Jover» que trae soldados enfermos de Cuba.

La multitud que aguardaba el desembarco vitoreó a los soldados.

Estos están siendo muy atendidos en Alicante.

El censo de la Habana. Las listas electorales de la Habana, ya expuestas al público, comprenden 45000 electores.

Descarrilamiento. En el ferrocarril de las Aronas (Bilbao) ha descarrilado un tren.

La máquina cayó en un terraplen desde una altura de tres metros.

El explorador africano capitán Ivens ha muerto.

La ex-Princesa de Chimay pleiteando. Ante los tribunales de Michigan se ha ventilado recientemente el pleito incoado por Clara Ward, contra su madre y hermanos, a quienes acusa de haber falsado el testamento de Mr. Ward y contribuido a la depreciación de los bienes hereditarios.

Durante el curso de los debates se ha puesto en claro que la ex Princesa cobra una renta anual de 60.000 duros.

Guillermo II. El trigésimo noveno aniversario del natalicio de Guillermo II se celebró el jueves último en Berlín con extraordinarios festejos.

D. Jaime. Ha llegado a París D. Jaime de Borbón.

Conflicto hispano-portugués. Lisboa 29.—Según dicen, el cañero portugués Faro hizo fuego sobre una barca de pesca española, por haber violado ésta las disposiciones del convenio de pesca, según se supone aquí.

Así se desprende del expediente que se encuentra en el ministerio de Negocios Extranjeros.

La peste. Un despacho de Bombay anuncia que las medidas adoptadas para combatir la epidemia bubónica, han ocasionado un motin en el distrito de Nessik. Un enfermero ha sido muerto y el lazareto de aislamiento incendiado.

Touristas. Ha zarpado de Nueva York para Europa el vapor «Angusta Victoria», que debe fundear en Málaga el siete de Febrero, trayendo a su bordo unos cuatrocientos turistas.

Considerable número de estos harán una excursión a Granada.

Los abogados. Madrid 30.—Presidida por el señor Gamazo, se ha discutido hoy en el Colegio de abogados una proposición pidiendo que no ejerzan la abogacía durante seis años aquellos que desempeñen altos cargos políticos, siendo aquella deseada por 63 votos contra 36.

Asno homicida. En Sagunto un año acometió a bocados a un pobre anciano, matándole.

Crímen en Yecla. Hace pocas noches fué avisada la guardia civil de Yecla de que en la calle de Boticas yacía el cadáver de José Maestre Martínez, de 29 años, el cual presentaba una enorme herida de arma blanca en el cuello.

Poco después se presentaba expon-

taamente al alcalde de dicha ciudad el vecino de la misma Angel Puche Muñoz, quien se confesó autor del delito.

Rusia é Inglaterra. San Petersburgo 29.—Los periódicos de esta capital recomiendan al gobierno la mayor calma ante los problemas del extremo Oriente y hacen resaltar que en aquella region no existe ningún antagonismo entre los intereses rusos y los de la Gran Bretaña.

Crímen. En Zamora se ha cometido un horrible crimen.

Un vendedor de aves de corral fué asesinado por varios sujetos, que le dieron de puñaladas y le separaron la cabeza del tronco.

La Bolsa. Madrid 31.—Apertura: París 64'41. Londres 00'00. Barcelona 64'27.

Liquidación en alza. Todos los valores participan del movimiento, reflejándose gran animación en todos los grupos.

El interior a 65'30 el contado y 65'40 fin de mes. Exterior 80'40.

Todos los demás valores mejoran sus respectivos cambios con relación al sábado anterior.

Las Cubas de ambas emisiones son objeto de gran demanda.

A las cuatro. Interior fin corriente 65'45. Próximo 65'20.

Telegramas. Barcelona (3 t.) 65'28. Exterior 81'30.

París: Exterior 61'43. Renta francesa 000'00.

Choque de trenes. Entre Cartagena y La Unión han chocado un tren especial que conducía mineral y el de viajeros que había salido de Cartagena.

Algunos viajeros sufrieron contusiones.

Escuadrilla. De un día a otro quedará lista en Cadix nuestra escuadrilla de terpederos.

De Cuba. En Alicante ha fundeado el «Miguel Jover» que trae soldados enfermos de Cuba.

La multitud que aguardaba el desembarco vitoreó a los soldados.

Estos están siendo muy atendidos en Alicante.

El censo de la Habana. Las listas electorales de la Habana, ya expuestas al público, comprenden 45000 electores.

Descarrilamiento. En el ferrocarril de las Aronas (Bilbao) ha descarrilado un tren.

La máquina cayó en un terraplen desde una altura de tres metros.

El maquinista y los fogoneros resultaron heridos.

Los viajeros ilesos.

Siguen en toda España las protestas escolares contra El Progreso. Se han hecho con orden y en ninguna ciudad ha habido que lamentar los atropellos que en Granada.

En Madrid, el gobernador D. Alberto Aguilera, dando ejemplo de la templanza que tanto ha faltado a la autoridad en Granada, supo evitar todo desorden. Arengó a los estudiantes y fué objeto de una ovación entusiasta.

¡Qué contraste!

En Valladolid y Salamanca las autoridades han cumplido su deber. Las manifestaciones han sido pacíficas y ordenadas como lo hubiera sido aquí sin esa incoercible é indisculpable actitud de la autoridad gubernativa.

De Valencia ha llegado a Madrid una comisión de escolares que lleva una protesta de aquella Universidad.

Como se ve por estas noticias el gobernador de Granada ha tenido el triste privilegio de ser el único que ha desvirtuado la protesta pacífica convirtiéndola en asonada.

El mundo oficial. Cuenta aprobada. La Comisión provincial ha aprobado un presupuesto pequeño de gastos para la reparación de herramientas destinadas a los peones camineros del trozo de carretera comprendido entre Granada y Dílar.

Colonias agrícolas. D. Francisco Cayuso García dueño de las colonias agrícolas «Nuestra Señora de las Angustias», «San José», «San Rafael» y «San Antonio» del término de Daifontes ha comunicado al gobernador civil que se han efectuado en las referidas colonias las roturaciones y plantaciones exigidas por la Ley para alcanzar los beneficios de esta en lo que concierne a estos establecimientos.

El censo. El censo de población en Píccena arroja la cifra de 859 habitantes y el de Moreda 1027. El número de cédulas personales recogidas asiente en el primer pueblo a 235 y a 214 en el del segundo.

Relatoría. La Gaceta anuncia para el 27 de abril próximo oposiciones a la Relatoría vacante en la Audiencia territorial de Albacete.

Las solicitudes hasta el 20 de febrero. Vacante. Se encuentra vacante y debe proveerse en el término de 30 días la plaza de secretario del Ayuntamiento de Moclín, dotada con el haber anual de 994 pesetas.

El tiempo. La temperatura máxima de ayer al sol fué de 25'4 y a la sombra 12'2.—La mínima al aire libre 0'32.

Sopló viento, Este.

Pronóstico del tiempo, bueno.

Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Antonio Díez de Rivera y Muro, Marqués de Casabianca y comandante de Artillería.—Imaginaria, don Juan Lopez Olavides, comandante de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Córdoba, primer capitán, don Juan Portillo Casasola.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E., El capitán Mayor de plaza.—Arcadio Zamora.

Mercancías. Ayer llegaron al muelle de la estación de esta capital las siguientes:

Alcoy, 1 bulto de tejidos para Monllor.

Berjar, 1, chorizos, Saenz.—1, idem, Espinosa.

Bilbao, 2 drogas, Ortega.

Ciudad Real, 71, plantas, Olmedo.

Catalorra, 19, conservas, Martín

Flores.—8, id., Espinosa.—2, id., Rojo.

Medina del Campo, 1, pñones, Saenz Morella, 1, tejidos, Ortiz.

Madrid, 1, cerveza, Iniesta.—1, impresos, Singer.—1, ropa, regimiento de Artillería.—1, material, Tejero.—1, pantalón, Compañía Electricidad.—2, agua, Periz.

Pinto, 1, chocolate, Casares.

Peñarroya, 1, hulla, Fernandez.

Reus, 1, avellana, Auriolas.—1, idem, R. Ballesteros.

Valencia, 1, quincalla, Pericás.—1, peines, Iñesta.

Valdebar, 1, vino, Muñoz.—1, id., Luzen.

Zaragoza, 1, hierro, Lezuán.

Málaga, 4, vino, Iñesta.—1, conag, Galvez.

Antequera, 26, tejidos, Mena.

Sección religiosa.

Cultos.

Día 2.—La Purificación de María Santísima.

Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de Santa María Magdalena.—Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco y media.

Misa cantada.—En la Catedral, Real Capilla, San Justo y las parroquias a las nueve y media. En la Catedral predica el Sr. Canónigo Magistral y en la Magdalena el señor cura párroco.

En Sta. Escolástica a las once función y predica D. Hilario García Quintero.

En el Segriario, el Salvador, las Angustias, Sta. Ana, Sta. Escolástica y la Magdalena misa de una.

Novena.—La de San Blas se hará a las en la Magdalena.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho y media. En las demás iglesias a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Candelaria, en la Magdalena.

Lotería Nacional.

Sorteo celebrado en Madrid el día 31 de enero de 1895.

Premios mayores que publicamos ayer en un telegrama.

Números Premios Poblaciones

33.661 100.000 Valencia.

15.622 40.000 Madrid.

21.530 20.000 Talavera de la R.

18.093 12.000 Bilbao.

ORINA Cura sin sondar ni operar. Dilatación de las estrocheces. Rotura y espulsion de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y de los riñones (cálculos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia con posos blancos ó rojos, con sangre, etc. Infalible Salvo Koeh: 7 pts. Van correo. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria gratis y por correo los de fuera al Gabinete Norte-americano, ALCALA, 23, 1.º. MADRID.—Se vende en Granada, armacia del Sr. Ortiz y Pujazon, San Jerónimo, núm. 13.

SORDOS Quien lo sea es por querés; 800 sordos, 800 curas. Contra sordera del Dr. Thompson, de New-York. Infalible en todas las sorderas, ruidos, zumbidos, ruidos, etc., sin peligro y admirable, 4 pesetas caja. Consultas gratis y por correo los de fuera al Gabinete Norte-Américoano, y van correo remitiendo 4 pesetas en sellos ó giro al DOCTOR MATEOS, ALCALA, 23, 1.º. MADRID.—(Recomendamos se pidan prospectos de este medicamento.)—Se vende en Granada, farmacia del Sr. Ortiz y Pujazon, San Jerónimo, núm. 13.

IMPOTENCIA Pérdidas, Debilidad Genital, Esterilidad, Histerico Nervioso, Parálisis, Roblandamientos. Cura infalible y rápida con el Tónico Koeh, sin peligro, 9 pesetas frasco. Consultas gratis y por correo los de fuera al Gabinete Norte-americano, y van correo por 9 pesetas sellos al DOCTOR MATEOS, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.—Se vende en Granada, farmacia del Sr. Ortiz y Pujazon, San Jerónimo, 13.

VINO DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la Fosfatúria, la Clorosis, la Anemia, las Convalecencias, y de modo general, en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Jarabe, Capsulas, Granulado.

Depósito en PARIS: 8, rue Valenciennes, y en las principales Farmacias de España y América.

ZACATIN, núm. 1.

Nuevo local de los almacenes SAN JOSÉ.

EL REGALO de 1897.

Cinco lotes de 500 pesetas han correspondido en este año á nuestros compradores, los que no lo han recogido y tengan cualquiera de los números 18515, 27393, 21897, 23862 y 19819 pueden pasar á efectuarlo, haciendo la elección del género á su entera satisfacción.

La casa que presenta más surtido y vende más barato y la ÚNICA en Granada que compensa á sus compradores con un regalo efectivo de 3000 pesetas.

GRANDES SURTIDOS en género blanco y de punto; especialidad en géneros de EQUIPOS PARA NOVIATA y ropa de cama y mesa.

OCASION

A 5 pesetas ricas chalets de lana, gran abrigo.—Desde 50 céntimos toquillas de lana.—A 5 pesetas pieza de Holanda con 24 varas, buena clase y una vara de ancho.—A 2.50 pesetas chalecos de Bayona de lana, gran abrigo.—Desde 1.50 para niño.—A 5 pesetas cobertores de lana, desde 5 pesetas para cama, desde 11 pesetas para matrimonio, desde 1 peseta, de algodón, hasta cuanto se quiera.

No se despacha los días festivos.—PRECIO FIJO.—Las ventas son al contado.

Almacenes SAN JOSÉ.—Zacatin, 1.—Granada.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Crecosotado El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS

LA CHINA. Realización importante!

ZACATIN, BIBARRAMBLA Y S. SEBASTIAN, 2.

Este acreditado Establecimiento como final de temporada, cede todas sus existencias con una rebaja verdad de 50 por 100 sobre los últimos precios que han rigido hasta hoy.

Para poder apreciar hasta donde llegan las fabulosas ventajas que se obtienen comprando en esta casa, es preciso visitarla antes de comprar en ninguna otra.

Extraordinario surtido á precios excepcionales, en toda clase de géneros blancos.

Importantes saldos de diversos artículos. Depósito de artículos de la China.

La Gresham.

Compañía inglesa de SEGUROS SOBRE LA VIDA (The Gresham Life Assurance Society Ltd.) FUNDADA EN LONDRES EN 1848

ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1892.

Activo en 31 de Diciembre de 1896. Ptas. 157.805.340 Ingresos por Primas, Rentas é Intereses durante el año financiero de 1896. 28.870.918 Pagados por la Compañía á los tenedores de Pólizas. 339.497.909

PÓLIZAS INDIVIDUALES, MUTUALES, BENEFICIOS CAPITALIZABLES, PRIMAS AUX MODERADAS.

Con un interés del 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que los podría ofrecer una Sociedad en su país sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía por sus Asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España: Calle de Alcalá, 25.—Madrid.

Dirección en Barcelona: Rambla del Centro, 6.

Delegado en Granada: Sr. D. Luis Moreno.—Cárcena: Calle de los Frailes, 1.

Inspector en la provincia de Granada: E. Salvador Darán.

Cárcena en Málaga: Calle Marqués de Larios, 4.

LA ACTIVIDAD.

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA.

Acera de la Virgen, 40.—Granada.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

santa Ana. Fábrica metalúrgica.

Bot. Muriedas (provincia de Santander).—Telegrafos: Santa Ana-Bot.

CONSTRUCCION Y REPARACION de toda clase de objetos de plata, metal blanco, latón, bronce y zinc.

PLATEADO, dorado, cobrado, NIQUELADO y latonizado por GALVANOPLASTIA.

MUEBLES METÁLICOS de fantasía.

FABRICACION PRIVILEGIADA de artículos de hierro y acero estañado para batería de cocina.

FUNDICION de cobre, bronce, latón y zinc.

Especialidad en objetos de IGLESIAS, CAFES, FONDAS y CASAS PARTICULARES.

Reparación de instrumentos de metal para bandas de música.

Director y propietario: José Vilanova, Ingeniero.

Vinos de mesa Bodegas de San Quintin.

El que los pruebe no beberá otros.

Los mejores vinos de Valdepeñas tinto viejo y blanco idem.

Se sirven á domicilio por arrobas y docena de botellas.

RICARDO MARTIN FLORES.

LOS ALPES, Confitería.

PLAZA DEL AYUNTAMIENTO.

Estela & Bernareggi.

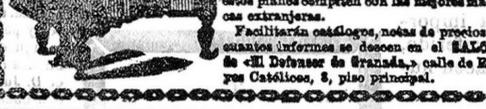
Cortés; 275.—BARCELONA.

Única casa constructora de pianos con caja especial de sonoridad y pedal expresivo.

(CINCE DISEÑOS MODERNOS.)

Según opinión de eminentes profesores, estos pianos comparan con las mejores marcas extranjeras.

Facilitarán catálogos, notas de precios y cuantos informes se deseen en el SALON de «El Defensor de Granada», calle de Reyes Católicos, 5, piso principal.



DELICADO AGUA FLORIDA REFRESCANTE Y DURADERO

PERFUME UNIVERSAL PARA el Tocador y el Baño.

MURRAY & LANMAN

DURADERO

Al por mayor. Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

CHOCOLATES Y CAFÉS de la Compañía Colonial

TAPIOCA.—TÉES.

VEINTICINCO EMPRESAS INDUSTRIALES.

Depósito general, Calle Mayor, 18 y 20.—Madrid.

Deposito de solerías. Establecimiento de loza y cristal

ANTONIO RODRIGUEZ MARQUEZ (en liquidacion).

Mesones, 33, Granada.

Completo surtido en toda clase de solerías.

Escuderos de Aragón, 18 centímetros, á 8.50 pesetas el 100.

Lozinas catalanas, forma aragonesa, 14 centímetros, 9 pesetas el 100.

Lozinas hidráulicas de cemento Portland, en diferentes dibujos y colores, tamaño 20 centímetros, á 28, 30, 34, 35 y 38 pesetas el 100.

Azuñeros de Valencia, blancos y con variados dibujos y colores.

Completo surtido en cristales planos para ventanas, lisos, rayados, colores; minúsculos, y de doble grueso para lucernas; en almacon y domocho; vajillas de loza y de cristal, de las mejores fábricas del reino y del extranjero.

Enfermedades Nerviosas CURACION CIERTA

POR EL

JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París

PARA LA CURACION DE

EPILEPSIA - HISTERICO HISTERO, EPILEPSIA

HAILE DE SAN VICTOR ENFERMEDADES DEL CEREBRO

Y DE LA MEDULA ESPINAL DIABETIS AZUCARADA

COMVULSIONES, VERTIGOS CRISIS NERVIOSAS, JAQUEAS DESEVANECIMIENTOS CONGESTIONES CEREBRALES INSOMNIOS ESPERMATORREA

Envío gratuito de un folleto muy interesante.

HENRY MURE, en Pont-Saint-Espirit (Francia)

VENDASE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y droguerías

Reclámate el nombre Mure.

SAN JOSÉ.

Grandes almacenes de carbones minerales placeta del Matadero Viejo, 6.

Antracita, Oak y Hallas de todas clases, para hornallas, estufas, máquinas, fraguas y toda clase de industrias.

Y venta exclusiva de la Antracita procedente del Ceto Huilero «El Porvenir de la Industria» de Pesarroya.

PRECIOS.

Antracita. —2.20 pts. quintal.—Por pedidos de diez ó más quintales, á 2 pts.

Oak. —2.75 pts. quintal.—Por pedidos de diez ó más quintales, á 2.60 pts.

Hallas. —Desde 2 pts. quintal en adelante.

NOTA. Los pedidos de un quintal en adelante se sirven á domicilio en el mismo día sin aumento de precio.

Placeta del Matadero Viejo, 6, frente al restaurant El Navio.

Ocasion.

Se vende muy barata una preciosísima berlina cupé, francesa, último modelo, muy ligera, para un caballo y para dos, ricamente vestida de pieles, cristales visados, cortinas de resorte y tablero de caoba, hermosas linternas y torno, casi nueva.

Puede verse todos los días en la calle de San Anton, 13, portería.

Ama de cria,

con leche fresca, primeriza, para la casa de los padres, con 18 años.—Darán razón, Lavadero de la Cruz, núm. 12.—Dolores Gaitera.

D. José Cañadas,

CIURJANO DENTISTA,

SOCIO CORRESPONSAL DE LA ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA.

Premiado en varias exposiciones.

Emplea los procedimientos más modernos y que recomienda la Ciencia como más perfectos, tanto en la Ciencia quirúrgica de la boca como en todos los trabajos de proceendencia dentaria.

Gabinete: Alhóndiga, 8, pral. derecha.

Gonzalez Vera.

DENTISTA.

Plaza del Carmen 15, segundo

PREPARACIONES

de Gonzalez Perales.

Farmacia de San Gil.—Granada.

Fansos de la dentística.—Cura todos los padecimientos que acompañan á la salida de los dientes, tales como diarreas rebelde á todo tratamiento, dolores, ataques convulsivos y calenturas, facilitando el babeo.

Caja, 6 rs.; 1/2 botella, 8 frasco, 4.

Quinta útil.—Esta preparación de indispensable necesidad en la terapéutica infantil, permite administrar la quinina en todos los casos en que la encuentra indicada, sin que el sabor amargo sea ya un obstáculo para su empleo.—Se expone en cajas que contienen diez pastillas y cada una diez centigramos del mejor sulfato de quinina.—Caja, 8, reales.

Iguacio y Matias Ni

Primera casa en vinos de mesa.

FUNDADA EN 1862

Los bodegas están situadas en Alpujolas, siendo las principales para la venta al por mayor:

En Madrid, Palma Alta, 23.

En Bilbao, Ariban, 98.

En Granada, Rocagorda, 1.

Teléfono, 2282.

ESPECIALIDADES.

En las oficinas de la Imprenta de «El Defensor» calle de Reyes Católicos, 3, pral., se venden:

Recibos talonarios para el cobro de alquileres, con esmerada impresión y excelente papel, el talon perforado y encuadrados, al precio de 4 rs. cada libreta.

Vales necesarios en todos los establecimientos, abricos y talleres, lijosamente impresos en muy buen papel, en talon perforado y encuadrados, al precio de 4 reales cada libreta.

Sobres de colores, para el comercio, fuertes y de superior calidad, al precio de 14 rs. el millar.

Papel de periódicos para envolver, á 16 rs. la arroba.

Francisco Fernandez y C.

Centro General de Negocios.

RENTAS Y NEGOCIOS, núm. 12, (antigua calle de San Juan) GRANADA.

Representación de Ayuntamiento; habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

Representación de Ayuntamiento; habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

Representación de Ayuntamiento; habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

Representación de Ayuntamiento; habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

Representación de Ayuntamiento; habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

Representación de Ayuntamiento; habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

Representación de Ayuntamiento; habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

Representación de Ayuntamiento; habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

Representación de Ayuntamiento; habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

Representación de Ayuntamiento; habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

Representación de Ayuntamiento; habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

Representación de Ayuntamiento; habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

Representación de Ayuntamiento; habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

Representación de Ayuntamiento; habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

Representación de Ayuntamiento; habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

Representación de Ayuntamiento; habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

Representación de Ayuntamiento; habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

Representación de Ayuntamiento; habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

Representación de Ayuntamiento; habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

Representación de Ayuntamiento; habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

Representación de Ayuntamiento; habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

Representación de Ayuntamiento; habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

Representación de Ayuntamiento; habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

Representación de Ayuntamiento; habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

Representación de Ayuntamiento; habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

Representación de Ayuntamiento; habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

Representación de Ayuntamiento; habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

Representación de Ayuntamiento; habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

Representación de Ayuntamiento; habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

Representación de Ayuntamiento; habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

Representación de Ayuntamiento; habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

Representación de Ayuntamiento; habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

Representación de Ayuntamiento; habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

Representación de Ayuntamiento; habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

Representación de Ayuntamiento; habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

Representación de Ayuntamiento; habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

Representación de Ayuntamiento; habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

Representación de Ayuntamiento; habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

Representación de Ayuntamiento; habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

Representación de Ayuntamiento; habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

Representación de Ayuntamiento; habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

Representación de Ayuntamiento; habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

Representación de Ayuntamiento; habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

Representación de Ayuntamiento; habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

Representación de Ayuntamiento; habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

Representación de Ayuntamiento; habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

Representación de Ayuntamiento; habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

Representación de Ayuntamiento; habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

Representación de Ayuntamiento; habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

Representación de Ayuntamiento; habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

Representación de Ayuntamiento; habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

Representación de Ayuntamiento; habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

Representación de Ayuntamiento; habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

Representación de Ayuntamiento; habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

Representación de Ayuntamiento; habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

Representación de Ayuntamiento; habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

Representación de Ayuntamiento; habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

Representación de Ayuntamiento; habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

Representación de Ayuntamiento; habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

Representación de Ayuntamiento; habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

Representación de Ayuntamiento; habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

Representación de Ayuntamiento; habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

Representación de Ayuntamiento; habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

Representación de Ayuntamiento; habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

Representación de Ayuntamiento; habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

Representación de Ayuntamiento; habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

Representación de Ayuntamiento; habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

Representación de Ayuntamiento; habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

Representación de Ayuntamiento; habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

Representación de Ayuntamiento; habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

Representación de Ayuntamiento; habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

Representación de Ayuntamiento; habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.